

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRISEC ECUADOR S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 17H35, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfara, se reúnen los accionistas de la compañía, señor Zachary Kusheff, en representación de la compañía ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD., conforme se desprende del documento adjunto, la misma que es propietaria de veinte mil setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Peter Iordanov Ignatov, propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2014.
4. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el señor Doctor Fausto Vinuesa y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Fernando López Castillo.

PRIMERO: Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la junta y señala sobre la necesidad que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura de los

Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO: El Presidente dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014, para lo cual toma la palabra el señor Peter Iordanov Ignatov y da lectura a dicho informe manifestando ciertos eventos tanto económicos, históricos así como en el ámbito regional que han influido en la gestión comercial de la Compañía para posteriormente señalar aspectos importantes que se han generado en la administración interna de la misma en diversos aspectos, por lo cual, luego de ser analizado por los accionistas su informe, el mismo es aprobado por unanimidad sin observación alguna.

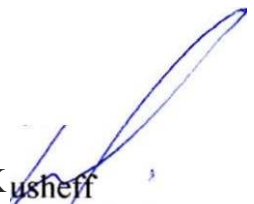
TERCERO: Se dispone considerar el tercer punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, para lo cual toma la palabra la comisaria de la Compañía y da lectura a su informe, en el que se destaca que la compañía ha cumplido con la normativa contable así como con las disposiciones legales y estatutarias, igualmente señala ciertos puntos en relación a las cuentas de la compañía así como del cumplimiento de sus obligaciones. Igualmente destaca sobre la causal de disolución en la que se encuentra inmersa la compañía por tener pérdidas que superan el cincuenta por ciento del capital social y manifiesta que los accionistas deberán resolver de manera óptima la solución a este aspecto. Los accionistas proceden a hacer ciertas consultas a su informe, para finalmente aprobarlo de manera unánime.

CUARTO: Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, absteniéndose de decidir el accionista que ostenta el cargo de administrador, se resuelve que al existir pérdidas por USD 33.174,61, en lo posterior se

tomarán las medidas y correctivos que fueren necesarios a fin de que el desarrollo del objeto social genere futuros réditos en beneficio de los accionistas y manifiestan que inmediatamente procederán a realizar una absorción de pérdidas a fin de subsanar la causal de disolución por pérdidas.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 18h40.

Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Zachary K. Kuseff
Representante de la Compañía
ZENLT CROP SCIENCES BULGARIA LTD
ACCIONISTA



Ing. Peter Jordanov Ignatov
ACCIONISTA

r. Fausto Vinueza
PRESIDENTE



Ab. Gustavo López Castillo
Secretario Ad-Hoc